



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE
PROGRAMACIÓN DOCENTE


DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Titular de Universidad 2/38/23, del Departamento Ingeniería y Ciencia de los Materiales y del Transporte, Área Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica, publicada en la Resolución 13 de marzo de 2023.


En Sevilla, a la fecha de la firma,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE
E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	sGm49gf2KpkUt53BBrC59Q==	Fecha	02/05/2023
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/sGm49gf2KpkUt53BBrC59Q%3D%3D		



Código Seguro de verificación: KGcUhM/YC1hX4W3DpFG35dvMMs7Ct2Nm. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	03/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	KGcUhM/YC1hX4W3DpFG35dvMMs7Ct2Nm	PÁGINA	1/4
 KGcUhM/YC1hX4W3DpFG35dvMMs7Ct2Nm				



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA	
DEPARTAMENTO		
INGENIERÍA Y CIENCIA DE LOS MATERIALES Y DEL TRANSPORTE		
PERFIL DE LA PLAZA		
Docente: "Ingeniería de Materiales II (Grado en Ingeniería Mecánica)". Investigador "Diseño, fabricación y caracterización de materiales para las pilas de combustible de óxido sólido de alto rendimiento"		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
13/02/2023	20/03/2023	2/38/23

ENVÍESE POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 24 de abril de 2023

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Firmado digitalmente por GALLARDO
FUENTES JOSE MARIA Fecha: 2023.04.24
20:58:03 +02'00'

Fdo.: José María Gallardo Fuentes

Fdo.: Paloma Trueba Muñoz

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Firmado digitalmente por
VILLAR CASTRO MARIA
DEL PILAR -
Fecha: 2023.04.25
11:41:49 +02'00'

Fdo.: Yadir Torres Hernández

Fdo.: María del Pilar Villar
Castro

Firmado digitalmente por BEN
FERNANDEZ TERESA -
Fecha: 2023.04.25 11:48:30
+02'00'

Fdo.: Teresa Ben Hernández

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Página 1 de 1

Código Seguro De Verificación	L/FSj/H4+6eGwuHbP0zxIw==	Fecha	25/04/2023	
Firmado Por	YADIR TORRES HERNANDEZ PALOMA TRUEBA MUÑOZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/L%2FFSj%2FH4%2B6eGwuHbP0zxIw%3D%3D	Página	1/3	

Código Seguro de verificación: KGcUhm/YC1hX4W3DpFG35dvMMs7Ct2Nm. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	03/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	KGcUhm/YC1hX4W3DpFG35dvMMs7Ct2Nm	PÁGINA	2/4
 KGcUhm/YC1hX4W3DpFG35dvMMs7Ct2Nm				

DESGLOSE CUANTIFICADO DE LOS CRITERIOS

HISTORIAL ACADÉMICO, 5 PUNTOS
Formación predoctoral y su rendimiento <ul style="list-style-type: none"> • Titulación universitaria • Tesis Doctoral • Otros títulos • Becas predoctorales • Premios Formación posdoctoral y su rendimiento <ul style="list-style-type: none"> • Becas posdoctorales

HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE, 25 PUNTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Docencia universitaria impartida (primer y segundo ciclo, grado y postgrado). • Dirección de Tesis Doctorales. • Dirección de proyectos fin de carrera, tesinas, trabajos fin de grado, trabajos fin de máster, DEA's • Dirección en proyectos de Innovación Docente. • Participación en proyectos de Innovación Docente. • Cursos de formación a profesorado. • Participación en congresos orientados a la formación docente universitaria y sus publicaciones.


HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA, 35 PUNTOS
Se valorará la producción y calidad de la labor investigadora teniendo en cuenta originalidad, diversidad, temática, creatividad y aportaciones de especial relevancia para la comunidad científica. Se valorarán en orden decreciente de importancia: <ul style="list-style-type: none"> • Publicación en revistas científicas indexadas • Publicación en otras revistas científicas con ISSN • Libros, monografías y capítulos de libros con ISBN (no actas de congresos) • Estancias de investigación en centros distintos al de procedencia. • Acreditaciones de la calidad de la investigación (I3, R3) • Dirección en proyectos de investigación competitivos • Participación en proyectos de investigación competitivos • Participación en congresos científicos y sus publicaciones • Becas y ayudas recibidas para el desarrollo de la investigación

HISTORIAL Y EXPERIENCIA DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS A LA SOCIEDAD (8 puntos)
<ul style="list-style-type: none"> • Dirección en proyectos, convenios o contratos de I+D+i con empresas o instituciones. • Participación en proyectos, convenios o contratos de I+D+i con empresas o instituciones. • Cursos de formación tecnológica para empresas. • Informes y dictámenes de especial relevancia para empresas e instituciones. • Patentes y otros registros de propiedad intelectual.

Firmado digitalmente por GALLARDO
FUENTES JOSE MARIA - Fecha:
2023.04.24 20:58:23 +02'00'

VILLAR CASTRO
MARIA DEL
PILAR -
Firmado digitalmente
por VILLAR CASTRO
MARIA DEL
Fecha: 2023.04.25
11:42:18 +02'00'

Firmado digitalmente por BEN
FERNANDEZ TERESA - Fecha:
2023.04.25 11:48:47 +02'00'

Código Seguro De Verificación	L/FSj/H4+6eGwuHbP0zxIw==	Fecha	25/04/2023	
Firmado Por	YADIR TORRES HERNANDEZ PALOMA TRUEBA MUÑOZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/L%2FFFSj%2FH4%2B6eGwuHbP0zxIw%3D%3D	Página	2/3	

Código Seguro de verificación: KGcUhM/YC1hX4W3DpFG35dvMMs7Ct2Nm. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	03/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	KGcUhM/YC1hX4W3DpFG35dvMMs7Ct2Nm	PÁGINA	3/4
 KGcUhM/YC1hX4W3DpFG35dvMMs7Ct2Nm				

HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA (3 puntos)
<ul style="list-style-type: none"> • Cargos académicos unipersonales. • Pertenencia a órganos de gobierno o gestión colegiados, por nombramiento o por elección. • Otros cargos de gestión,

CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE (10 puntos)
ACTA
<ul style="list-style-type: none"> • Claridad, orden, método, organización y estructuración en el desarrollo del tema. • Veracidad de los contenidos presentados. • Adecuación a los tiempos permitidos o previstos en su caso. • Capacidad pedagógica de los medios audiovisuales usados. • Veracidad y concisión de las argumentaciones usadas en las respuestas a las cuestiones planteadas por la comisión,

ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA, 5 PUNTOS
<p>Adecuación de los programas al perfil "Ingeniería de Materiales II (Grado en Ingeniería Mecánica)", de la Universidad de Sevilla.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Temario a desarrollar y planteamiento programático. • Adecuación de las prácticas propuestas. • Metodología docente, sistema de seguimiento y evaluación de competencias propuesto. • Afinidad del programa de la asignatura propuesto con el plan de estudios y el perfil profesional. • Coordinación con otras asignaturas de la titulación


ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS DOCENTE E INVESTIGADOR (5 puntos)
<p>Proyecto docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adaptación a las memorias de verificación. • Adaptación a la Universidad de Sevilla • Adaptación al EEES • Aspectos pedagógicos, de metodología y organización docente • Innovación docente <p>Proyecto investigador:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación al perfil de la plaza: "Diseño, fabricación y caracterización de materiales para las pilas de combustible de óxido sólido de alto rendimiento". • Adaptación de la investigación del candidato en los entornos del EEES, la Universidad de Sevilla y la Escuela Politécnica Superior. • Objetivos y motivación del proyecto investigador. • Estado del arte. • Temporalización, recursos y financiación del proyecto de investigación.


OTROS MÉRITOS (4 puntos)
<ul style="list-style-type: none"> • Otros méritos docentes • Otros méritos de investigación. • Otros méritos no valorados en los apartados anteriores

Firmado digitalmente por GALLARDO FUENTES JOSE MARIA -
Fecha: 2023.04.24 20:58:43 +0200'

VILLAR CASTRO MARIA DEL PILAR -
Firmado digitalmente por VILLAR CASTRO MARIA DEL PILAR -
Fecha: 2023.04.25 11:42:41 +0200'

Firmado digitalmente por BEN FERNANDEZ TERESA -
Fecha: 2023.04.25 11:49:03 +0200'

Código Seguro De Verificación	L/FSj/H4+6eGwuHbP0zxIw==	Fecha	25/04/2023	
Firmado Por	YADIR TORRES HERNANDEZ PALOMA TRUEBA MUÑOZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/L%2FFSj%2FH4%2B6eGwuHbP0zxIw%3D%3D	Página	3/3	

Código Seguro de verificación: KGcUhM/YC1hX4W3DpFG35dvMMs7Ct2Nm. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	03/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	KGcUhM/YC1hX4W3DpFG35dvMMs7Ct2Nm	PÁGINA	4/4
 KGcUhM/YC1hX4W3DpFG35dvMMs7Ct2Nm				